



Institución Universitaria
ITA Buga

ITA BUGA

Establecimiento Público de Educación Superior

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN 2015-2019

**OFICINA DE RELACIONES
INTERNACIONALES, ALIANZAS Y
MOVILIDAD**

Guadalajara de Buga, abril de 2015

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN.	4
1.1 FUNDAMENTOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	4
1.2 DEFINICIONES CONCEPTUALES	6
1.3 TAXONOMÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	7
1.4 PROPUESTA DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA EL ITA – BUGA	10
2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	11
2.1 FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS.....	11
2.3 LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INSTITUCION	16
3. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN	16
3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN I: CULTURA INTERNACIONAL ITA - BUGA	18
3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN II: PROYECCIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL	18
3.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN III: GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	19
4. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL ITA-BUGA.	20
5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN	23
5.2 CULTURA INTERNACIONAL ITA – BUGA	23
5.2 PROYECCIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL.....	24
5.3 GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	26
6 PRESUPUESTO DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN	28
ANEXOS	28
Referencias	29

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN ITA- BUGA 2015 – 2019

PRESENTACIÓN

El Plan de Internacionalización Institucional del ITA-BUGA es el resultado del trabajo orientado desde la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación e Internacionalización, OTRI, con apoyo del Grupo inter-institucional PEI, el cual es integrado por los Directores de las unidades académicas, de investigación y de programa, personal administrativo y Docentes de tiempo completo y medio tiempo. El grupo tiene como fin apoyar conceptual y metodológicamente los procesos de redefinición del Modelo Educativo Institucional y de autoevaluación. La metodología usada consistió en 4 subgrupos de trabajo, (reunidos entre junio de 2014 y Marzo de 2015), los cuales adelantaron el análisis estructural y misional de toda la organización así como también de la perspectiva de la institución en el contexto educativo y productivo regional, nacional e internacional. Dicha labor permitió recaudar información significativa y actualizada de la institución y sus procesos misionales y de apoyo.

El objetivo del Plan de Internacionalización es contar con una herramienta que estructure y operacionalice la política de desarrollo institucional, enfocada a incorporar la dimensión internacional en la cultura institucional, los objetivos misionales y su proyección institucional como requisito ineludible de calidad.

Para su construcción, primero se realizó un análisis bibliográfico de las iniciativas de internacionalización de la educación en Colombia expuestas desde la Red Colombiana para la internacionalización de la educación superior **-RCI-** (RCI, 2015), y de las experiencias adelantadas en IES como La universidad de la Sabana, (UniSabana, 2007), la Universidad del Valle (Univalle, 2014) y **La universidad Sergio Arboleda**; todas con amplio y exitoso recorrido en el temas de proyección internacional. En segunda instancia se realizó un análisis de la información recolectada para el proceso de autoevaluación institucional, que si bien fue recaudada para efectos de acreditación, la amplitud del diagnóstico permitió usar la misma para la construcción del plan de internacionalización. Así mismo, se contrastó la información con las directrices proporcionadas desde el Plan de Desarrollo institucional (marzo 2013), lo cual concluyó en la elaboración del presente Plan de Internacionalización a 2019, desarrollado y presentado desde los objetivos estratégicos propios del proceso de internacionalización, los actores involucrados y las metas para cada acción y objetivo.

Este documento incluye un marco conceptual que recoge y adopta definiciones y conceptos básicos de la internacionalización para la ITA-BUGA y su correspondencia con la perspectiva nacional. Por último, se extiende la taxonomía y propuesta para la internacionalización desde el ITA-BUGA, así como un diagnóstico estratégico de la internacionalización, donde se analiza el entorno desde lo interno, lo externo y la Visión estratégica de la institución. Finalmente se presenta los objetivos estratégicos de Internacionalización con sus objetivos operativos, las acciones y recursos financieros necesarios para cumplirlo.

1. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN.

1.1 FUNDAMENTOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Como principio biológico el Ser Humano es un ente social; esta característica implica que las relaciones entre personas no solo constituyen un factor de supervivencia; sino que conlleva una forma de construcción de realidad que involucra cada aspecto en el que el ser humano está inmerso (Changeaux, 1986). La política, la economía y toda la sociedad en sí misma, son el resultado de esta necesidad del ser humano de actuar en sociedad (Vianney-Trujillo, 2010). En este sentido, la globalización o relacionamiento transfronterizo no es más que la manifestación a gran escala del deseo natural de comunicarnos; conscientes de que somos mucho más que nosotros, y que cada acción realizada está atada a una estructura que rebasa nuestra corporalidad sea personal, organizacional o estatal.

Desde esta óptica del relacionamiento social, la globalización no es un hijo exclusivo de la modernidad; sin embargo, solo desde mediados del siglo XX la humanidad ha podido constatar el impacto de la globalización a nivel cultural, económico y social gracias a los vertiginosos avances tecnológicos de la era moderna, especialmente en los sistemas de información, comunicación y transporte (Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, 2001). Los efectos generalizados de la globalización y los nuevos requerimientos de la sociedad de conocimiento, demandan a todos y cada uno de los actores sociales a repensarse, y ajustarse rápidamente a las nuevas exigencias y modos de ver, hacer y comprender el mundo.

En el campo de la educación, y más aún en la educación superior, la globalización también implica grandes cambios en términos de investigación y de docencia. Todo ello, con base a que existe una mayor cantidad de información disponible que ya no solo es construida en lo local, sino que se confronta, analiza y debate en incalculables escenarios en simultánea (UNESCO & IPE, 2000); esto implica una revisión constante de las prioridades y métodos de enseñanza, de los procesos de aprendizaje y de las expectativas de los estudiantes con respecto a sus programas y áreas estudio.

Por consiguiente, hoy más que nunca, la “Globalización Educativa” le exige a la academia una investigación que genere conocimiento pertinente no solo a sus realidades particulares sino contribuya a la resolución de los propósitos globales para el desarrollo humano sostenible, como elemento diferenciador de los países en un mundo cada vez más competitivo, el cual se alimenta de la innovación constante, el valor agregado y el talento humano en un mercado laboral global (Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, 2001)

La aceleración del crecimiento económico y social sostenible de todas las naciones y en especial en países emergentes como en América Latina, recae en el fortalecimiento y salvaguardia de su capital humano ante la era de la

revolución de la información y las comunicaciones, desarrollando estrategias que contrarresten la fuga del capital social, entendiendo a éste, como el principal motor de la economía del conocimiento (Salmi, 2013). Es así que la internacionalización de los conocimientos y competencias de los profesionales y de las instituciones donde se forman, hoy ocupa un puesto cada vez más prioritario en las agendas de los gobiernos, las organizaciones internacionales, las agencias de acreditación y las instituciones de Educación Superior de todo el mundo (Sainz, 2015).

La universidad como el escenario donde se desarrolla la universalidad de conocimientos, ha estado orientadas desde sus inicios hacia la búsqueda del conocimiento no limitado por fronteras geográficas o ideológicas (Rodríguez Pinto & Cardoso Arango, 2007). En este sentido, se puede decir que han estado revestidas de una visión internacionalista. Sin embargo, no es sino posterior a la década de los 80' que dicho proceso se volvió un imperativo para las instituciones de educación superior en América Latina como una estrategia para la atracción de recursos, la apropiación de nuevos mercados de estudiantes, y el fortalecimiento de la investigación y la docencia a través de la posibilidad de trabajar problemáticas de carácter internacional que posicionen a los profesionales en formación como agentes capaces de construir una nueva sociedad más justa y abierta (Rodríguez Ortega, 2009).

La internacionalización de la educación surge como una respuesta positiva para adaptar las instituciones a las exigencias y retos sin perder su esencia en el intento. (Alvarez, Giacalone, & Sandoval, s.f) La internacionalización que durante un largo tiempo fue un asunto de interés marginal ha tomado un revés incalculable debido a las dinámicas de la cooperación como política bandera en temas de desarrollo económico, social y desde luego en la educación (Rodríguez Ortega, 2009). Todo ello con base en que la educación se fortalece en los principios de la cooperación, la solidaridad y el respeto que permiten poner en común las potencialidades, las experiencias de progreso, los recursos y conocimientos teóricos y prácticos.

La internacionalización no es un lujo de uso exclusivo de los países industrializados, de las IES de élite o de los estudiantes ricos. Tampoco es una simple opción a considerar entre los posibles caminos que algunos sistemas o algunas IES podrían recorrer. En un mundo cada día más interconectado, la internacionalización se ha vuelto una exigencia para todas las universidades que aspiran a preparar a jóvenes competentes para trabajar como profesionales globales y capaces de vivir como ciudadanos globales.

A la luz de los parámetros actuales, no existe un paradigma único ni perfecto para internacionalizar una universidad; cualquier iniciativa debe siempre adaptarse a las condiciones, los intereses, y las expectativas institucionales para obtener resultados positivos.

"La internacionalización es el intercambio de ideas, conocimientos, bienes y servicios entre las naciones más allá de las fronteras nacionales. En la Educación Superior, internacionalización significa el proceso de

integrar las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización y acciones de las instituciones” (Knight, Jane; 2003)

Si bien es cierto que no se puede generalizar en términos de internacionalización, pues cada caso varía de país a país y de institución a institución, sí es posible identificar ciertos parámetros de su desarrollo y funcionamiento que determinen una estructura que permita racionalizar su dinámica y ajustarla a las necesidades según el caso.

En este sentido, es importante conocer los niveles en los que el proceso de internacionalización tiene lugar, los cuales están profundamente relacionados:

1. Al interior de la Institución: De aquí parte la voluntad de internacionalización, producto de la búsqueda de adaptación a los requerimientos actuales. Cada institución diseña su estrategia de acuerdo con sus expectativas, sus fortalezas y debilidades, cuidándose de exponer sólo las dos primeras y de atacar y adaptar las últimas.
2. Interinstitucional: La búsqueda de acuerdos y convenios con otras instituciones educativas es un punto definitivo en el logro de la internacionalización. Ya sea en el ámbito de los intercambios académicos de todo tipo, programas y títulos conjuntos u organizaciones de educación superior nacionales e internacionales que propenden por el intercambio de información y la mejora de la calidad educativa, los contactos de este tipo son cruciales pues generan acercamientos que, además de los beneficios propios de un acuerdo o membresía, permiten coordinar políticas y medidas que propenden por una mayor internacionalización. En el caso nacional especialmente estas redes se pueden constituir como grupos de presión ante estamentos estatales y privados.
3. Externo al ámbito educativo: El Gobierno, los organismos nacionales e internacionales y el sector privado influyen en las estrategias de internacionalización de las instituciones educativas, tanto a nivel individual como grupal, de diferentes maneras, desde las políticas gubernamentales que directa o indirectamente favorecen o no dicha iniciativa, hasta las formas de asistencia a programas educativos y su impacto en la capacidad de internacionalización de las instituciones.

1.2 DEFINICIONES CONCEPTUALES

Con el propósito de diseñar de manera asertiva el camino hacia el proceso de internacionalización, el ITA-BUGA asume y presenta una serie de definiciones conceptuales que permiten manejar un lenguaje uniforme dentro del proceso.

En principio se acogen elementos conceptuales aportados por la Red Colombiana de Cooperación para la Internacionalización de la Educación Superior **-RCI-** en su Manual de Movilidad de Estudiantes, y se espera que el aporte conceptual de la

Red promueva a mediano plazo la apropiación y desarrollo de un paradigma propio pero asentado en el conocimiento colectivo.

Por lo anterior se define entonces qué:

Movilidad Estudiantil: Es el medio por el cual un estudiante de educación superior matriculado en cualquier programa de formación participa en algún tipo de actividad académica o estudiantil en una institución diferente a la suya, manteniendo su condición de estudiante, dentro de una variedad que va desde turismo científico, intercambios, recíprocos, pasantías, cursos de idiomas, prácticas empresariales, hasta transferencias de IES a otra. Dado su distintivo académico, este mecanismo brinda al estudiante la oportunidad de integrarse a una comunidad internacional y convivir en una atmósfera multicultural que lo habilita como ciudadano de un mundo interdependiente.

Semestre en el Exterior: modalidad que permite al estudiante matriculado en una cualquiera de los programas de formación del ITA-BUGA realizar uno o dos semestres de formación en una institución del exterior, a través de los convenios firmados con IES extranjeras.

Doble titulación: Se entiende como la opción que se le ofrece a un estudiante para obtener un título de una IES extranjera conjuntamente a su titulación con el ITA-BUGA con la cual se tiene un convenio especial para ello.

Co-titulación: Permiten adelantar estudios en el mismo esquema de la doble titulación, obteniendo al finalizar un solo título otorgado por ambas instituciones.

Práctica en el Exterior: Se entiende por práctica la actividad de corta duración que facilite la inserción del estudiante en instituciones o empresas extranjeras con el fin de realizar un periodo de prácticas ligado a la capacitación teórica. La práctica laboral tiene un valor académico y forma parte del plan de formación que el estudiante debe cumplir en su institución de origen.

Pasantías: Son estancias de adiestramiento en una institución extranjera generalmente bajo la supervisión de un tutor. El aspirante busca obtener un entrenamiento específico o la actualización de sus conocimientos en un área muy puntual.

Cursos de Extensión y educación continuada: Son todos aquellos módulos, cursos, programas de actualización, diplomados, seminarios, entre otros, en los que un estudiante de una IES puede acceder libremente sin que estén contenidos necesariamente dentro de un programa o estructura de formación, son programas de este tipo: Cursos de idiomas, cursos de actualización, programas o proyectos de impacto comunitario.

1.3 TAXONOMÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.

Por estudios adelantados desde la Red Colombiana de Internacionalización RCI, se ha definido una taxonomía o clasificación para poder dar mayor orientación a lo que se entiende por internacionalización. La misma está concebida desde la docencia, la investigación, la extensión internacional y el papel de la gerencia y administración de la institución para el desarrollo en este tema. A continuación se define brevemente qué se entiende por cada Área.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA La Internacionalización del área de la Docencia esta presentada desde dos dimensiones amplias a saber, la internacionalización del currículo y la movilidad académica. En lo relativo a la Internacionalización del currículo, se analiza desde los aspectos propios del mismo: el plan de estudios, el dominio de idiomas extranjeros, la utilización de nuevas tecnologías, la biblioteca y la formación docente. En cuanto a la estrategia de movilidad académica, se analiza desde su objetivo de movilidad de docentes e investigadores, movilidad de estudiantes y movilidad de directivos y administrativos.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Las Instituciones de Educación Superior están en permanente búsqueda de conformar una comunidad de investigación del más alto nivel científico y Tecnológico, por tanto se busca impulsar la investigación a nivel básico y aplicado y se visualiza desde las acciones que sobre este tema se cumplen en lo relativo a movilidad de investigadores, producción y divulgación internacional de investigación y Gestión internacional de investigación. Esta última se refiere a aspectos tales como contar con bases de datos sobre fuentes de financiación, cuando se trata de proyectos de investigación que tienen implícito un impacto social, al igual que contar con una relación de pares investigativos nacionales e internacionales.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EXTENSION Se toma la internacionalización de la extensión como el reconocimiento que se tiene como institución en el contexto nacional e internacional, por tanto, se orientan actividades en materia de exportación de servicios académicos como programas ofrecidos, eventos internacionales, participación en proyectos comunitarios, seminarios y conferencias. Se revisa la extensión internacional desde los premios recibidos, las actividades ofrecidas en el exterior y la acreditación que se logra en el concurso internacional. En este punto se tiene también dimensionado lo relativo a promoción e imagen institucional, donde se cumplen actividades de presencia en ferias internacionales, pagina web bilingüe, promoción en directorios internacionales, franquicias, representaciones y sedes en el exterior.

PARTICIPACIÓN DE LA GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN PARA EL LOGRO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN. Por la razón misma de la internacionalización, se requiere el acompañamiento a las acciones que se adelantan en el tema por parte de la Gerencia y Administración de la institución, a saber: planeación, finanzas, mercadeo, admisión y registro, bienestar universitario, recursos humanos, dirección de relaciones internacionales, dirección jurídica, entre otras.

Se anexa la taxonomía de la internacionalización para mayor claridad. (Anexo 1)

1.4 PROPUESTA DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA EL ITA – BUGA

La Institución de Educación Superior ITA-BUGA concibe a la internacionalización como una condición transversal de su función sustantiva y nominativa; además de un requisito indispensable en la búsqueda constante de sus metas de calidad.

En este sentido, la internacionalización como proceso institucional debe ser parte integral del Proyecto Educativo Institucional (**PEI**), el plan de autoevaluación, el Plan de Desarrollo institucional, los Planes operativos, el Sistema de Gestión de la calidad total y demás planes generales de la institución.

Jane Knight (1999) describe la internacionalización de la educación superior en términos del *“Desarrollo de un enfoque internacional para muchas, sino para todas las actividades universitarias”*. El ITA-BUGA comprende este postulado y considera inminente necesidad de contar con planes de formación flexibles, con orientación y competencias internacionales que preparen a los estudiantes para desempeñarse profesional y socialmente en un contexto internacional y multicultural, de tal manera que en la totalidad de programas de formación ofertados por el ITA-BUGA sin discernir la naturaleza o nivel de formación debe incluir dentro de sus módulos, ciclos o momentos formación, la “dimensión internacional”; expresada en oportunidades para el relacionamiento e interacción con problemáticas de alcance internacional, la posibilidad de pasantías, el apoyo de herramientas de última generación o el desarrollo de módulos con profesores de competencia internacional.

Igualmente, conscientes de la importancia de la movilidad internacional de profesores, estudiantes y administrativos dentro del proceso de internacionalización, el ITA-BUGA se propone la creación y fortalecimiento continuo de un Fondo para la Movilidad de la comunidad universitaria a través de recursos propios y externos. Para ello, El ITA-BUGA gestionara por medio de su Oficina de Relaciones internacionales -ORI- el desarrollo de convenios con IES que posibiliten la realización de pasantías, semestres de investigación, formación continua y pos gradual para toda la comunidad universitaria.

Así mismo los programas de becas y apoyos financieros y no financieros creados o gestionados serán administrados desde la ORI con apoyo de la Oficina de Bienestar, las cuales serán ofrecidas siguiendo las políticas institucionales en el tema.

El fortalecimiento de la Biblioteca y la Escuela de Idiomas comprenderá el eje de acción principal en el objetivo de la internacionalización en casa; la primera será por medio del crecimiento del repositorio físico y digital de libros en idioma inglés, la suscripción a bases de datos y publicaciones periódicas indexadas. Por su parte, la Escuela de Idiomas conjuntamente con la ORI serán las encargadas de formular y ejecutar, programas y proyectos para la promoción de la visión internacional que acerque a toda la comunidad ITA-BUGA a desarrollo de unos ciudadanos globales.

Siguiendo lo anterior, se propone qué:

La verdadera internacionalización del ITA-BUGA debe contar con:

- Una postura pro-activa hacia el entorno global y local actual.
- Un proceso institucional continuo, estable y comprensivo que dé lugar a políticas, planes y acciones encaminadas hacia la participación activa y dinámica de la institución en el concierto académico local, regional e internacional.
- La integración de la dimensión internacional en las funciones universitarias, lo cual a su turno, demandará un cambio organizacional.” (Aponte, Claudia. Hacia una Internacionalización de la Educación Superior con sentido propio, ASCUN Septiembre 2003).

2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

2.1 FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

2.1.1 Contexto nacional e internacional.

En marzo de 2013, el IPPR, (the Institute for Public Policy Research) por sus siglas en inglés, publicó en el Reino Unido un informe en el cual se describían los cambios que vienen afectando a la educación superior a lo largo del planeta, a los cuales denominaban como una “avalancha” (Barber, Donnelly, & Saad, 2013). Dicho documento destaca cómo los modelos tradicionales de educación están pasando por una fase de ruptura dada por las innovaciones tecnológicas (plataformas de aprendizaje interactivo, Cursos ‘Online’ masivas y abiertas, plataformas MOOCs, Entre otras); el desarrollo de universidades corporativas y con ánimo de lucro que cuentan con programas profesionalizados adecuados a las necesidades del mercado laboral, y las nuevas modalidades de rendición de cuenta como los rankings globales que permiten comparar el desempeño de las universidades entre países y continentes.

Dentro de los abruptos cambios acontecidos en el ecosistema en el cual operan las instituciones de educación superior (IES), surge la internacionalización de la educación superior como un fenómeno que modifica fuertemente la manera en que se desempeñan las relaciones de enseñanza-aprendizaje, y de generación del conocimiento investigativo. No obstante, y a pesar de la aparente relevancia de tema y de las oportunidades que ofrece la internacionalización, el acogimiento de la dimensión internacional no ha sido igual de veloz en todas las regiones.

En América Latina por ejemplo, el proceso de recepción y avance hacia el camino de la internacionalización de sus sistema educativo ha sido significativamente lento, en contraste con Europa, donde el proceso de Boloña ha desencadenado un impresionante ascenso de la movilidad académica y estudiantil, o con Asia del

Este, que ha enviado a cientos y miles de ciudadanos a formarse en universidades de occidente (MEN & el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT, 2014).

A nivel de las políticas nacionales de desarrollo, la OCDE (2012) observa que la generación y la aplicación de conocimientos globales es indispensable para innovar y aumentar la competitividad de las economías nacionales. Ningún país puede lograr un desempeño competitivo en temas de educación, si sus intelectuales no participan activamente en redes internacionales y no se involucran dinámicamente en la investigación colaborativa internacional.

Para las universidades latinoamericanas que tienen la ambición de desarrollarse como universidades de investigación, la internacionalización es uno de los factores más poderosos de aceleración para este propósito, como lo evidencian los casos presentados en el libro sobre los caminos hacia la excelencia académica (Altbach y Salmi, 2011).

En el año 2007, la nación Colombiana se propuso la visión de ser uno de los tres países más competitivos de América Latina para el año 2032, por lo cual crea el Sistema Nacional de Competitividad e innovación y el Concejo Privado de Competitividad (CPC, 2007). Esta aspiración pre supone un gran desafío para el sector educativo en temas como la calidad, la pertinencia y desde luego la inclusión; No obstante, el balance en Colombia a 2015 sigue siendo por demás poco alentador.

A pesar de todo, se puede decir que el actual gobierno colombiano ha dado una mirada de reconocimiento e importancia a la internacionalización como medio para reducir las brechas entre las instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras, potenciando su crecimiento en temas de investigación y proyección de la oferta. Sin embargo, este creciente interés no se ha materializado aún en un verdadero apoyo para los procesos de internacionalización. Uno de los grandes problemas identificados, tiene que ver con la amplitud y generalidad de la política pública en esta área, qué si bien ha contado con un crecimiento en la gestión de las relaciones con otros países, aún persiste gran dificultad para la mayoría de los colombianos en temas como financiamiento y procesos de migración y visas.

En términos de gestión política para la internacionalización, el Ministerio de Educación Nacional definió e incorporo dentro de la **Política Sectorial 2010-2014: Educación de Calidad el Camino para la Prosperidad** un eje estratégico de innovación y pertinencia con el que se pretende desarrollar *“las competencias asociadas con los desafíos de un mundo contemporáneo y globalizado”* (MEN, 2010). Estas competencias están relacionadas con el uso de tecnologías de información y comunicación, el fortalecimiento de la capacidad investigativa, el dominio de una lengua extranjera, y la preparación de los jóvenes para su vinculación laboral (MEN & el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT, 2014).

Igualmente, El **MEN** a través de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación

la Ciencia y la Cultura (OEI) desarrollaron un documento denominado *“Fomento a la Internacionalización de la Educación Superior: Aprendizajes desde la experiencia de Colombia”* el cual tiene como objetivo evidenciar siete estrategias para la consolidación de buenas prácticas y experiencias exitosas para el diseño e implementación del proceso de internacionalización en la educación superior, así como también proyectar al país como un destino educativo en el mundo.

En temas de financiamiento del proceso de educación transfronteriza, Departamentos como COLCIENCIAS o el Instituto Colombiano ICETEX cuentan con fondos y recursos para formación y movilidad académica de profesores y estudiantes; sin embargo, estos recursos en la mayoría de los casos, cuentan con tiempos de financiación poco realistas y cobros de interés que aunque reducidos en comparación con otras instituciones bancarias siguen siendo por demás, poco asequibles para la media poblacional. De igual manera, la disponibilidad de los recursos está enmarañados dentro de mar de procesos burocráticos que entorpecen la pretensión de los usuarios para adquirir los tan anunciados fondos.

Cabe resaltar que a principio del año 2015, El Presidente Juan Manuel Santos en conjunto con la Ministra de Educación Gina Parody anunciaron la creación del programas de becas “SER PILO PAGA”, el cual tiene como objetivo otorgar créditos educativos condonables para diez mil mejores Pruebas Saber 11° del país. Aunque la naturaleza bondadosa de este programa parece indiscutible, es necesario analizar las implicaciones que con lleva dicho programa. Como primera medida, el programa solo beneficia a un pequeño grupo de estudiantes excepcionales de los cuales solo algunos cuantos integran el nivel socioeconómico 1 y 2, (considerando las limitantes existentes para los estudiantes de colegios públicos frente a la educación recibida en colegios privados). Es así, que los beneficios del programa podrían parar en manos de estudiantes que probablemente pueden acceder a la universidad con recursos propios. Por otro lado, El Ministerio otorga los Créditos-Beca Solo en Instituciones acreditadas en alta calidad, Si consideramos que de las 20 IES con este tipo de acreditación solo 3 son públicas, podríamos suponer que los fondos públicos estarán directamente invertidos en estudiantes con recursos propios que acceden a universidades privadas. Además de lo planteado, es necesario reflexionar las implicaciones que tiene para los estudiantes de niveles socio-económicos 1, 2 y 3 que logran superar estas barreras enfrentarse al choque cultural de acceder a universidades de elite económica, sin el acompañamiento necesario para disminuir tales impactos.

Para todas las IES no certificadas en alta calidad, este programa tiene implicaciones casi que de supervivencia, los fondos otorgados a través de los ‘PILOS’ resultan altamente interesantes para subsanar las ya maltrechas finanzas de las instituciones que no cuentan con el privilegio de ser denominadas de alta calidad. En este sentido, el interés despertado por la acreditación dada la coyuntura actual ha favorecido la promoción de la internacionalización desde las propias IES puesto que en el proceso de acreditación, la internacionalización ocupa un espacio elemental, como lo presenta el estudio elaborado por el

Ministerio de Educación y la campaña Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK), hoy en día el 71% de las instituciones de educación superior colombianas cuentan con una política de internacionalización.

2.1.2 Contexto institucional.

2.2 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

Para la formulación del Plan de Internacionalización, se utilizó la herramienta de Planeación Estratégica denominado evaluación de “Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas - DOFA”, Las debilidades y fortalezas, identificadas en documentos, e informes estadísticos internos, se asociaron según las funciones básicas que la entidad desarrolla, las cuales son: Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Administrativa.

A continuación se presenta las matrices DOFA por cada una de las funciones básicas determinadas y posteriormente se presenta la matriz institucional de integración de factores, en la que se hace un análisis combinado de los factores internos y externos, que puede proporcionar los ejes fundamentales que representan las políticas y objetivos en que la institución enfatizará sus acciones.

	POSITIVO FORTALEZAS	NEGATIVO DEBILIDADES
ORIGEN INTERNO	•	•
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ORIGEN EXTERNO	•	•

2.3 LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INSTITUCION

El ITA-BUGA proyecta su futuro partiendo de la Búsqueda de ser reconocida por su excelencia académica en el concurso nacional e internacional por la formación de sus estudiantes, la calidad de sus programas y la integración en el contexto global de la comunidad universitaria, donde se valore profundamente a la persona, sus necesidades y sus aspiraciones de desarrollo en todos los órdenes.

En su proceso de internacionalización El ITA-BUGA busca construir mecanismos de interacción con el contexto educativo y productivo global que permitan consolidar procesos de mejoramiento interno que aseguren la calidad y pertinencia de la educación con fines de intercambio, seguimiento y cooperación a nivel académico, investigativo, de creación artística y proyección social.

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Considerando los lineamientos establecidos en el PDI del ITA-Buga 2012-2016, el cual instituye dentro de sus objetivos estratégicos a la internacionalización como un punto primordial del proceso de redefinición institucional, y conociendo los esfuerzos de la institución en materia aseguramiento de la calidad en la formación y la gestión administrativa, el actual Plan de internacionalización propone los siguientes Objetivos estratégicos como ejes que garanticen la consecución de dichas metas institucionales : 1) Internacionalización en casa, hacia la cultura internacional ITA-BUGA, 2) Proyección y reconocimiento institucional, y 3) Gestión efectiva de la Internacionalización.

Mediante el desarrollo de este programa la universidad busca trascender el estrecho marco geográfico local y dar el salto hacia el establecimiento de relaciones internacionales que favorezcan la conformación de grupos de investigación, la movilidad de docentes, estudiantes e investigadores, la integración a redes académicas, la realización de proyectos conjuntos y la acreditación internacional con pares académicos.

- 1) Internacionalización en casa, hacia la cultura internacional en el ITA-BUGA:** Componente dirigido a toda la comunidad universitaria (docentes, administrativos, estudiantes y personal de apoyo) como estrategia para el desarrollo de una cultura internacional dentro de la institución que detone en un cambio conceptual y anímico de la proyección institucional en el ámbito investigativo, académico y productivo en un contexto internacional, y reconociendo a la comunidad institucional como ciudadanos y gestores GLOCALES capaces de interactuar dentro de un marco ético y profesional universal.
- 2) Proyección y reconocimiento institucional:** El cual está dirigido a construir, fortalecer y promocionar un reconocimiento y representatividad a

nivel nacional e internacional de la institución mediante el fortalecimiento y exportación de sus servicios académicos (investigación, extensión y docencia) a través de las fronteras.

3) Gestión de la Internacionalización. Encaminada a la gestión efectiva de las relaciones e interacciones de la institución con organismos locales, nacionales e internacionales mediante una adecuada planeación, seguimiento, evaluación y control de la Oficina de Relaciones internacionales, alianzas y movilidad. Así mismo la de establecer mecanismos para apoyar, facilitar y promover la movilidad internacional de todos los agentes de la comunidad institucional (estudiantes, profesores y administrativos).



3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN I: CULTURA INTERNACIONAL ITA - BUGA

Objetivos Operativos y Acciones

Fortalecer el bilingüismo.

- Vincular Profesores nativos en el Campus.
- Desarrollar ferias y encuentros de internacionalización dentro y fuera del campus.
- Adoptar el segundo idioma como requisito de la comunidad ITA.
- Adquirir material bibliográfico en idioma extranjero y acceso a publicaciones y bases de datos extranjeras.

Estimular la carrera Administrativa y docente hacia la internacionalización

- Desarrollar y gestionar movilidad internacional para Profesores.
- Desarrollar y Gestionar movilidad internacional para administrativos.
- Promocionar y administrar Sistema de reconocimiento y promoción para docentes y administrativos.

Fortalecer la producción y publicación a nivel internacional

- Incentivar la publicación de artículos en revistas indexadas, libros y patentes a nivel internacional.
- Promocionar la Investigación y publicación colaborativa con pares internacionales

Desarrollar la internacionalización en casa

- Vincular Profesores extranjeros en investigación y docencia.
- Ofertar Cursos y módulos de verano con Profesores extranjeros.
- Atraer y vincular Estudiantes internacionales al campus.

3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN II: PROYECCIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL.

Objetivos Operativos y Acciones

Internacionalización de los programas.

- Diseñar y proyectar los planes de formación por programa en el contexto internacional.
- Desarrollar acuerdos para Homologaciones y doble titulación.
- Promocionar programas de movilidad internacional para estudiantes
- Promover la Participación en redes de investigación internacional.

Exportación de los servicios académicos

- Gestionar efectivamente la presencia en las nuevas Tecnológicas.
- Promocionar la vinculación de estudiantes extranjeros en los programas regulares y temporales
- Ofertar Servicios académicos a nivel Nacional e internacional.

3.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN III: GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivos Operativos y Acciones

Facilitar y Promover la movilidad académica.

- Crear, Administrar, y gestionar movilidad de la comunidad ITA (trámites y Solicitudes)
- Facilitar Semestre universitario en el exterior.
- Facilitar Semestre universitario en el ITA.
- Ofrecer asistencia a Prácticas, pasantías, y cursos de inglés por fuera.

Vigilancia tecnológica para la internacionalización

- Presentar Informe sobre el estado de la internacionalización de la Institución.
- Misiones académicas y exploratorias a IES Nal e internal.
- Plan de mejoramiento y Benchmarking con IES nacionales e internacionales.

Contar con convenios internacionales activos.

- Establecer convenios internacionales.
- Mantener los convenios vigentes.
- Desarrollar planes de trabajo en los convenios.

Gestión de recursos de Cooperación descentralizada.

- Participar del fortaleciendo del Banco de proyectos institucional
- Gestionar recursos de la cooperación y bolsas concursables, para proyección social e investigación.

4. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL ITA-BUGA.

El ITA BUGA fortalecerá y promoverá la internacionalización como un objetivo de calidad académica y la competitividad institucional permanente, y cuidara dicho compromiso a través de las siguientes políticas de internacionalización, las cuales han sido formuladas en alineación a los objetivos o ejes estratégicos del **Plan de Desarrollo Institucional ITA 2012-2016**.

El ITA-BUGA define entonces qué:

- **Objetivo uno del Plan de desarrollo institucional: Fortalecimiento de la gestión administrativa.**
 1. El ITA-BUGA se compromete a destinar recursos y realizar todos los esfuerzos para fomentar la presencia de la comunidad universitaria en el concurso internacional.
 2. Se propenderá por fomentar la carrera administrativa y docente hacia la internacionalización por medio de estímulos y mecanismos financieros y no financieros, que fortalezcan el talento humano dentro de la institución.
 3. El ITA-BUGA se proyecta hacia el 2019 como una de las instituciones de Educación Superior colombianas reconocidas como de alta calidad, por lo cual asignará recursos para la búsqueda de certificación de calidad por tercera parte.
- **Objetivo dos del Plan de Desarrollo Institucional: Fortalecimiento financiero.**
 4. El ITA-BUGA promueve y apoya la búsqueda de cofinanciamiento para el desarrollo de proyectos y programas que demuestren gestión de recursos externos y cuya calidad científica y pertinencia sea avalada por pares nacionales e internacionales.
 5. El ITA-BUGA promueve convenios con otras universidades y organismos internacionales que faciliten el financiamiento y la búsqueda externa de recursos para el fomento de la internacionalización de la investigación y la docencia.
 6. Se propiciará en los investigadores la búsqueda y gestión de recursos con otras entidades para proyectos de investigación, además de solicitar apoyo de Fondos instituciones para el desarrollo de estudios de viabilidad, cofinanciación o contrapartida.

7. EL ITA-BUGA apoyará el acceso a fuentes de información actualizadas sobre entidades cooperantes nacionales e internacionales, para facilitar la búsqueda de recursos.

• **Objetivo tres del Plan de Desarrollo Institucional: Extensión cultural y centro de formación continua.**

8. El ITA-BUGA promueve la participación en ferias nacionales e internacionales para fortalecer la imagen institucional y para facilitar los procesos de exportación de servicios académicos.

9. La institución velará porque la oferta de programas de formación continua sea pertinente, actualizada y acorde con los desarrollos técnicos, científicos y tecnológicos de acuerdo con las normas, estándares o pautas internacionales.

10. El ITA-BUGA propiciara espacios y actividades para el encuentro intercultural, el reconocimiento de saberes y el dialogo interdisciplinario mediante, talleres, seminarios y proyectos.

• **Objetivo cuatro del Plan de Desarrollo Institucional: Internacionalización y movilidad**

11. Se realizarán actividades que permitan allegar recursos para la creación de un fondo de becas para el programa de movilidad académica internacional.

12. El ITA-BUGA fomentará la movilidad estudiantil en prácticas, pasantías, internado, semestre universitario en el exterior, cursos de inglés, cursos de verano y doble titulación, al igual que extranjeros en la institución, para desarrollar semestre universitario en el ITA-BUGA, cursos de Español, pasantías, prácticas y cursos de verano.

13. Objetivo cinco del Plan de Desarrollo Institucional: Investigación para la excelencia.

14. La Proyección Internacional del ITA-BUGA tiene fundamentalmente origen en la proyección académica e investigativa de sus profesores e investigadores.

15. Se asignarán recursos para el fortalecimiento de los grupos de investigación que puedan soportar el desarrollo investigativo. Estos recursos incluirán dotación de laboratorios, infraestructura, bases de datos, descargas de tiempos de profesores e investigadores.

16. El ITA-BUGA se compromete a realizar todos los esfuerzos para formar parte de asociaciones y redes académicas nacionales e internacionales, que contribuyan al desarrollo de la investigación y la internacionalización de la docencia con recursos institucionales.

- **Objetivo seis del Plan de Desarrollo Institucional: Formación por Ciclos y Competencias**

17. El ITA BUGA velará para que los desarrollos técnicos, científicos o tecnológicos estén a la vanguardia de las tendencias internacionales, y que tengan correspondencia con los lineamientos que da el Modelo Educativo Institucional.
18. La proyección de los profesores de T.C y M.T, se realizará prioritariamente con base en las necesidades del fortalecimiento de las Redes de Conocimiento y las necesidades de los grupos de investigación que soportarán el desarrollo investigativo y las implicaciones de la reforma de la oferta educativa.
19. El ITA-BUGA garantizará la existencia de pautas, competencias y características internacionales en todos los ciclos de formación.
20. El ITA-BUGA propenderá por la vinculación de nuevos profesores con altos niveles de formación integral y pertinencia internacional, a saber: bilingüismo, pares internacionales activos, proyectos de investigación en desarrollo o ideas de nuevos proyectos que generen nuevo conocimientos o tengan impacto en la sociedad.
21. La Internacionalización del ITA-BUGA incorporará como elemento de calidad, el desarrollo de maestrías y doctorados alineados al modelo educativo institucional, en conjunto con instituciones de Educación Superior Extranjeras, así como programas de pregrado de co-titulación.

5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

5.2 CULTURA INTERNACIONAL ITA – BUGA

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Actores		
			Coordinación	Ejecución	Monitoreo
Fortalecer el bilingüismo.	Vincular Profesores nativos en el Campus.	N° de profesores nativos de lengua extranjera en el campus por semestre	Ofi. Internacionalización	Dir. Escuela de ingles	Rectoría
	Desarrollar ferias y encuentros de internacionalización dentro y fuera del campus.	N° de eventos cultura internacional realizados dentro y fuera del campus por semestre	Escuela de ingles	Ofi. Internacionalización	Vicerrectoría
	Adoptar el segundo idioma como requisito de la comunidad ITA.	N° de programas con exigencia de Certificación de Segunda lengua como requisito de grado.	Dir. De unidad	Escuela de ingles	Rectoría y Vicerrectoría
	Adquirir material bibliográfico en idioma extranjero y acceso a publicaciones y bases de datos extranjeras.	% de crecimiento de inscripciones a bases de datos internacionales por lustro	Dir. De unidad	Biblioteca	Rectoría
% de crecimiento del repositorio de Publicaciones periódicas internacionales indexadas (físicas y digitales) por año.		Dir. De unidad	Biblioteca	Rectoría	
Estimular la carrera Administrativa y docente hacia la internacionalización	Desarrollar y gestionar movilidad internacional para Profesores.	N° de plazas de movilidad logradas para profesores por año.	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría
		N° de profesores con beca o auxilio económico para formación pos gradual internacional por año.	Bienestar Institucional	Ofi. Internacionalización	Rectoría
	Desarrollar y Gestionar movilidad internacional para administrativos.	N° de directivos y personal administrativo con beca o auxilio para formación pos gradual internacional por año.	Bienestar Institucional	Ofi. Internacionalización	Rectoría
		N° de plazas de movilidad gestionadas para administrativos y directivos por año.	Bienestar Institucional	Ofi. Internacionalización	Rectoría
	Promocionar y administrar Sistema de reconocimiento y promoción para docentes y administrativos.	N° de eventos de divulgación y promoción de incentivos para internacionalización de la comunidad ITA realizados por semestre.	Bienestar Institucional	Ofi. Internacionalización	Vicerrectoría
N° de estímulos y reconocimientos financieros y no financieros reglamentados para impulsar la internacionalización de la comunidad educativa por año.		Ofi. Internacionalización	Bienestar Institucional	Rectoría	

Fortalecer la producción y publicación a nivel internacional	Incentivar la publicación de artículos en revistas indexadas, libros y patentes a nivel internacional.	N° de proyectos de investigación con apoyo para edición y publicación por semestre.	Dir. Grupos de investigación	Of. Transferencia de resultados de investigación (OTRI)	Vicerrectoría
		N° de diseños, edición y publicaciones de resultados de investigación o docencia que se indexan por año.	Of. Transferencia de resultados de investigación (OTRI)	Dir. Grupos de investigación	Vicerrectoría
		N° de productos, materiales y desarrollos registrados por año.	Of. Transferencia de resultados de investigación (OTRI)	Dir. Grupos de investigación	Vicerrectoría
	Promocionar la Investigación y publicación colaborativa con pares internaciones	N° de investigaciones y publicaciones colaborativas con pares internacionales por año	Directores de unidad	Directores de Grupos de investigación	Vicerrectoría
Desarrollar la internacionalización en casa	Vincular Profesores extranjeros en investigación y docencia.	N° de profesores o profesionales internacionales vinculados a investigación o docencia por año.	Ofi. Internacionalización	Dir. Unidad académica	Vicerrectoría
	Ofertar Cursos y módulos de verano con Profesores extranjeros.	N° de cursos, módulos o programas de extensión y proyección social con profesores extranjeros invitados por año.	Ofi. Internacionalización	Dir. Unidad académica	Vicerrectoría
	Atraer y vincular Estudiantes internacionales al campus.	N° de estudiantes extranjeros en intercambio, pasantía, practica o Estancia investigativa dentro del campus ITA por año.	Bienestar	Ofi. Internacionalización	Vicerrectoría
		% de estudiantes extranjeros con apoyo de sostenimiento de Bienestar universitario por semestre.	Ofi. Internacionalización	Bienestar	Vicerrectoría

5.2 PROYECCIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Actores		
			Coordinación	Ejecución	Monitoreo
Internacionalización de los programas.	Diseñar y proyectar los planes de formación por programa en el contexto internacional.	N° de eventos de vigilancia tecnológica nacional e internacional a sectores productivos para la construcción de los programas por año.	Vicerrectoría	Grupo PEI	Rectoría
		N° de programas apoyados en el diseño por expertos de sector productivo o metodología internacional por año.	Vicerrectoría	Grupo PEI	Rectoría

		% de instituciones con homologación y reconocimiento de módulos y créditos del ITA por año.	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría
	Desarrollar acuerdos para Homologaciones y doble titulación.	% de estudiantes extranjeros con homologaciones y reconocimientos de materias, módulos y créditos en el ITA por año.	Dir. de Unidad	Dir. de programa	Vicerrectoría
		N° de convenios o proyectos para doble titulación pasantía internacional con IES extranjeras por año.	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría
	Promocionar programas de movilidad internacional para estudiantes	N° de eventos de promoción y divulgación de convocatorias públicas y de cooperación por movilidad internacional por año.	Bienestar Institucional	Ofi. Internacionalización	Vicerrectoría
		N° de Membresías nacional e internal por programa logrados por año.	Vicerrectoría	Dir. De Unidad	Rectoría
	Promover la Participación en redes de investigación internacional.	N° de vinculaciones a organizaciones académicas que se reportan por semestre.	Dir. De Unidad	Dir. Grupos de investigación	Vicerrectoría
		N° de profesores en asociaciones y redes de carácter académico y profesional a nivel Internacional por semestre.	Dir. De unidad	Dir. Grupos de investigación	Vicerrectoría
Exportación de los servicios académicos	Gestionar efectivamente la presencia en las nuevas Tecnológicas.	N° de plataformas digitales activas y actualizadas por semestre.	Vicerrectoría	Comunicaciones	Rectoría
		% del Campus virtual desarrollado en versión inglés.	Vicerrectoría	Comunicaciones	Rectoría
	Promocionar la vinculación de estudiantes extranjeros en los programas regulares y temporales	N° de Inscripciones en directorios y guías académicas internacionales de prestigio para promocionar la Institución por año.	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría
		N° de servicios de consultoría y asesoría desarrollados a instituciones nacionales e inter por año.	Dir. De Unidad	Dir. Grupos de investigación	Rectoría
	Ofertar Servicios académicos a nivel Nacional e internal.	N° de cursos y módulos diseñados y ofertados fuera de la región por semestre.	Vicerrectoría	Grupo PEI	Rectoría

5.3 GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Actores		
			Coordinación	Ejecución	Monitoreo
Facilitar y Promover la movilidad académica.	Crear, Administrar, y gestionar movilidad de la comunidad ITA (tramites y Solicitudes)	N° de oportunidades de movilidad diseñadas y gestionadas por año	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría
	Facilitar Semestre universitario en el exterior.	N° de estudiantes movilizados para semestre universitario en el exterior por año.	Ofi. Internacionalización	Bienestar Universitario	Rectoría
	Facilitar Semestre universitario en el ITA.	N° de estudiantes movilizados para semestre universitario o estancia investigativa en el ITA. Por año	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Directores de unidad
	Ofrecer asistencia a Prácticas, pasantías, y cursos de inglés por fuera.	N° de estudiantes con asistencia de movilidad por año.	Ofi. Internacionalización	Bienestar Universitario	Dir. De unidad
Desarrollar Vigilancia tecnológica internacional	Presentar Informe sobre el estado de la internacionalización de la Institución.	N° de informes de ejecución del plan internacional presentado a directivas por semestre.	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría
	Misiones académicas y exploratorias a IES Nal e internal.	N° de misiones académicas y exploratorias realizadas por año.	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría
	Plan de mejoramiento y Benchmarking con IES nacionales e internacionales.	N° de estrategias de mejoramiento para el proceso de inter. Desarrolladas e implementadas por semestre.	Calidad institucional	Ofi. Internacionalización	Rectoría
Contar con convenios internacionales activos.	Establecer convenios internacionales.	N° de eventos de relacionamiento interinstitucional realizados por semestre.	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría
		N° de convenios y actividades de cooperación académica suscritos por año.	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría
	Mantener los convenios vigentes.	% de convenios y actividades de cooperación académica en marcha por año.	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría
	Desarrollar planes de trabajo en los convenios.	% de convenios y actividades de cooperación académica con agenda	Vicerrectoría	Ofi. Internacionalización	Rectoría

		programática aprobada por año.			
Gestión de recursos de Cooperación descentralizada.	Participar del fortaleciendo del Banco de proyectos institucional	% de proyectos desarrollados a nivel de Perfil inscritos al banco de proyectos por semestre.	Planeación institucional	Ofi. Internacionalización	Rectoría y control interno
		% de proyectos desarrollados a nivel de pre-factibilidad y Factibilidad inscritos en el banco por año.	Planeación institucional	Ofi. Internacionalización	Rectoría y control interno
		% de proyectos con recursos de pre-inversión por año.	Planeación institucional	Ofi. Internacionalización	Rectoría y control interno
	Gestionar recursos de la cooperación y bolsas concursables, para proyección social e investigación.	N° de alianzas estratégicas con entidades regionales, nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos conjuntos.	Planeación institucional	Ofi. Internacionalización	Rectoría
		% proyectos con participación en convocatorias de entidades nacionales e internacionales por año.	Planeación institucional	Ofi. Internacionalización	Rectoría
		% proyectos con participación efectiva en convocatorias de entidades nacional e interna por año.	Planeación institucional	Ofi. Internacionalización	Rectoría

6 PRESUPUESTO DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

ANEXOS

- Taxonomía de la Internacionalización
- modelo de Internacionalización del ITA-BUGA.
- Estructura Oficina de Relaciones internacionales, Alianza y Movilidad.

Referencias

- Alvarez, R., Giacalone, R., & Sandoval, J. M. (s.f). *Globalización, Integración y fronteras en América Latina*. Recuperado el 10 de Febrero de 2015, de <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/ve-int-0001.pdf>
- Barber, M., Donnelly, K., & Saad, R. (2013). *AN AVALANCHE IS COMING: Higher education and the revolution ahead*. Londres.
- Changeaux, J.-P. (1986). *Antropogénesis*.
- Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. (2001). *Sociedad de la información y educación*. Merida. Obtenido de <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/blanquez.pdf>
- CPC. (2007). *Vision Concejo Privado de Competitividad al 2032*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2014, de <http://www.compite.com.co/site/mision-y-vision/>
- MEN & el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT. (2014). *Reflexiones para la política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia*. (C. M. Nupia, Ed.)
- MEN. (2010). *Plan Sectorial de Educación 2010-2014*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional sitio oficial: www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-293647_archivo_pdf_sectorial.pdf
- RCI. (12 de Febrero de 2015). <http://rci.org.co/>. Obtenido de Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior RCI.
- Rodríguez Ortega, J. A. (2009). Cooperación, alianzas estratégicas e internacionalización de la Universidad Colombiana. *Criterio Jurídico Garantista*.
- Rodríguez Pinto, C., & Cardoso Arango, X. (2007). *Estudio del arte de la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia*. Informe Final, Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior RCI.
- Sainz, M. M. (2015). Entre mitos y realidades: Fundamentos para la internacionalización. *Conferencia Fundamentos de la Internacionalización en la Educación Superior*. Cali. Recuperado el 11 de 05 de 2015
- Salmi, J. (2013). *La urgencia de ir hacia adelante: Perspectivas de la experiencia internacional para la transformación de la educación superior en Colombia*. Ministerio de Educación Nacional . Bogotá: SECAB PUBLICACIONES.
- UNESCO, & IIEP. (2000). La transformación de los sistemas educativos. En *Desafíos de la Educación: Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*.
- UniSabana. (2007). *Universidad de la Sabana*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Dirección de relaciones Internacionales: http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Internacional/plan_internacionalizacion_2007_2011.pdf

Univalle. (Abril de 2014). *Secretaria General: Universidad del Valle*. Obtenido de [www.univalle.edu.co: http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/resoluciones/2014/RCS%20-%20010.pdf](http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/resoluciones/2014/RCS%20-%20010.pdf)

Vianney-Trujillo, A. (2010). El Hombre un ser Social. *Revista UNIMAR*(56), 47-51.